BUEN PASTOR

Ex cárcel de mujeres y menores
La Serena 1973 1975

BUEN PASTOR

Cárcel de mujeres y menores
La Serena 1973 1975

Casa de la Memoria de Coquimbo
Organización Ex Presos Políticos Ex Presas Políticas y Familiares de Coquimbo.
Dirección editorial: Pía Claussen. Área de Investigación y Educación. Casa de la Memoria de Coquimbo.
Producción: Alejandra Araya Hernández
Diseño y diagramación: Alberto Barraza. Área de Investigación y Educación Casa de la Memoria de Coquimbo.
Revisión ortográfica y de estilo: Ximena Castillo, Alejandra Araya Hernández
Fotografías de Valeria Maturana, páginas: 15, 20, 24, 31, 39, 40, 41, 43, 45, 47, 48, 49.
Fotografías del Archivo Casa de la Memoria de Coquimbo.
Archivos Agrupación Ex Menores Víctimas de Violencia Política. Región de Coquimbo.
Impreso en diciembre de 2018
Impreso por: Editorial del Norte
500 ejemplares.
Diciembre de 2018

Autorizada todo tipo de reproducción con fines educativos y sin fines de lucro.

Proyecto financiado por el Fondo de Cultura Tradicional Privado 2018 del Gobierno Regional de Coquimbo

"Los Derechos Humanos de las mujeres, al igual que los de los hombres, niños y niñas, se hallan proclamados en la Declaración Universal de Derechos Humanos, una relación de las libertades individuales fundamentales para la vida humana. Entre ellas, se incluyen la libertad de conciencia, expresión y asociación, el derecho a no sufrir detención y encarcelamiento arbitrarios, el derecho a no ser sometido a tortura, el derecho a un juicio justo y el derecho a no ser ejecutado extrajudicialmente. En todas partes del mundo, los gobiernos han conculcado estos derechos. La gravedad de una crisis económica, social o política no puede servir nunca de excusa válida a un gobierno para contravenir los derechos humanos fundamentales"

Amnistía Internacional, Mujeres en primera línea

Con gran satisfacción y orgullo presentamos este libro, con imágenes, relatos y antecedentes de un grupo de mujeres y sus hijas e hijos que, por sus convicciones políticas y fuerte compromiso social, a partir del 11 de septiembre de 1973 y a raíz del Golpe de Estado, sufrieron detención, torturas, humillaciones, y encarcelamiento en el Centro de Detención de El Buen Pastor de la ciudad de La Serena. Fueron detenidas y arrastradas desde sus lugares de trabajo, desde sus hogares, desde todos los rincones de la cuarta región, infringiendo sufrimientos y dolores no solo a ellas, sino también a familiares y entorno próximo.

Las sobrevivientes permanecen latiendo junto a las inquietudes y esperanzas de nuestro pueblo, que necesita aún más de muchas mujeres como ellas para cristalizar un mejor país.

Nuestra organización, como espacio creado para recuperar y poner en valor el importante testimonio de los actores sociales del proceso popular del siglo XX, a través de la recopilación de archivos orales, fotos y otros elementos de la historia de una generación de chilenas y chilenos que entregaron lo mejor de su vida, sueños, esfuerzos, juventud y pureza en el trabajo cotidiano junto a la población, en el sindicato, en la cooperativa, en la universidad, en los colegios etc. Para ayudar a concretar la puesta en marcha del programa del gobierno del pueblo, con el Dr. Salvador Allende, un país más solidario y próspero en base a las riquezas naturales nacionalizadas para su pueblo.

La Casa de la Memoria de Coquimbo, con su equipo de investigación en memoria, invitados por la agrupación de Ex Menores Víctimas de Prisión Política y Tortura a la primera visita a la Ex Cárcel El Buen Pastor de La Serena, ejecuta este importante y valioso trabajo y lo pone en tus manos como un homenaje a todas las mujeres Ex Presas Políticas y Ex Menores que por tantos años han sido invisibilizadas y no reconocidas en su verdadero y generoso valor.

María Saavedra Cortes
Presidenta de la Organización de Ex Presos Políticos
y Familiares de Coquimbo

Hablar de la Congregación de las Hermanas del Buen Pastor en Chile, es asociarlas a la custodia de mujer y niñas por medio de sus Casas Correccionales a lo largo de nuestro país. La ciudad de La Serena no fue la excepción y también tuvo su Casa Correccional de Mujeres del Buen Pastor.

Al 11 de sept. de 1973, la Congregación del Buen Pastor en la ciudad, estaba dedicada al reguardo de las menores infractoras de ley (hoy en día niñas SENAME). Por orden del Jefe de Plaza y a la vez Comandante del Regimiento de Artillería Motorizado N° 2 Arica, Sr Ariosto Lapostol Orrego le devuelve la categoría de Casa Correccional de Mujeres y son enviadas las primeras prisiones políticas a ese lugar a contar del 12 de septiembre de 1973. La cual va funcionar como cárcel femenina hasta julio de 1975.

En el contexto de violaciones a los derechos humanos en mujeres y niñas/os de la dictadura cívico-militar de Augusto Pinochet, la Cárcel del Buen Pastor de La Serena consta en el Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura. Es en este marco de rescate de la memoria histórica en violaciones a los derechos humanos, al cumplirse 40 años del Golpe Militar en Chile y a 38 años de que el Buen Pastor de La Serena dejara de ser la Casa Correccional de Mujeres; se realiza la visita a ese lugar que origina un video testimonial y posteriormente, este libro que recoge los testimonios de las víctimas que participamos en dicha visita.

Hago la invitación a leer este libro, a recorrer con las sobrevivientes de prisión política y/o tortura que estuvieron detenidas en ese lugar y con las niñas, hijas de estas últimas; un lugar para muchos desconocido e invisibilizado, que hoy en día es Monumento Histórico en la categoría violaciones a los derechos humanos de mujeres y niñas-niños.

Yelena Monroy Rodríguez
Agrupación de Ex Menores Victimas de Prision
Politica y Tortura.

BUEN PASTOR

HISTORIAS Y MEMORIAS

Historias y memorias

Lo que buscamos como Área de Educación del Museo Casa de la Memoria en el presente libro es rescatar información de lo vivido por mujeres, niños y niñas en la ex cárcel del Convento del Buen Pastor, ubicado en la ciudad de La Serena y su relevancia como patrimonio inmaterial de nuestra historia reciente.

La historia de la Casa del Buen Pastor de La Serena no puede ser contada sin referirse, aunque sea de manera superflua, al sistema carcelario femenino en nuestro país, en el cual la Orden del Buen Pastor tuvo una participación destacada.

Durante el siglo XIX, la renovación del Estado se reflejó en el aumento de penales femeninos, llamadas Casas de Corrección, en las ciudades más importantes del país, incluida la ciudad de La Serena. Siendo la reforma más importante, en relación con las cárceles de mujeres, el traspaso de su tutela del Estado a una orden religiosa, la Congregación de las Hermanas del Buen Pastor.

A esto se le une lo que respecta al cuidado de menores, en la década de los años 20 a partir de la promulgación de la Ley 4.447 de 1928 que crea la Dirección General de Protección a la Infancia.

Se crea entonces el Primer Juzgado de Menores y el Director General de Protección a la Infancia, Doctor Don Hugo Lea Plaza solicita a la Congregación del Buen Pastor, la recepción de las Menores.

Desde la época de la fundación hasta 1970 la Obra del Buen Pastor, a través de su historia, y bajo todos los gobiernos existentes, contó siempre con la simpatía y el apoyo de los organismos oficiales, por lo cual se fueron efectuando grandes transformaciones.

Pero este noble trabajo con las mujeres de la provincia cambiaría drásticamente el 11 de septiembre de 1973, post golpe militar, donde se designa como Jefe de Zona en Estado de Emergencia para la provincia de Coquimbo, actual Cuarta Región, al comandante del Regimiento de Infantería N° 1 Arica de La Serena Sr. Ariosto Apóstol Orrego.

Convirtiéndose el Regimiento Arica en el principal centro de interrogatorios y torturas de la región. Donde funcionaba la Fiscalía Militar.

Y la Casa de la capital de la Provincia de Elqui de la Congregación del Buen Pastor en octubre de 1973, pasará a ser el lugar donde los represores del régimen militar, sin mediar juicios de clase alguna, encarcelarán a mujeres, en muchos casos

En la imagen se encuentran las ex presas políticas con las menores detenidas del sistema común del Buen Pastor

		PROCEDENCIA	PROFESION	DESTINO	DIRECCION	CALIFICACI.
1	AGUIRRE VELIZ PAULINA	CQBO.	EMP.PUB.	LA SERENA	J.M.Caro 278 Peb.Juan XXIII	$
2	BUSTOS GONZALEZ MARIA OLGA	LA SERENA	Dueña Casa	LA SERENA		
3	BERTOGGLIO MOYA ELIANA	"	MED. VETER.	EXTRANGERO		
4	CANGANA AZUCENA	COQUIMBO	CIA. TELEF.	COQUIMBO		$
5	CORTES CORTES AMALIA	COMBARBALA	Dueña Casa	COMBARBALA		
6	CONTADOR GALLEGUILLOS ISABEL	LA SERENA	ESTUDIANTE	COYHAIQUE		$ £ #
7	CORNEJO MARIA CECILIA	LA SERENA		EXTRANGERO		
8	CHIRINOS BENAVIDES LUCIA	LA SERENA	1C	LA SERENA		
9	DEL CANTO RODRIGUEZ ANA L.	LA SERENA	CORA	EXTRANGERO		
10	DEBIA GARCIA CECILIA	"	ESTUDIANTE	LA SERENA		
11	DELGADO ARAYA EDITH V.	LOS VILOS	ASIST.SOCIAL	LOS VILOS		
12	CAMPOSANO DRUSILA	LA SERENA	CIA. TELF.	ANTOFAGASTA		$ £
13	FREDES ECHEGOYEN ELENA	LA SERENA	VISIT. SOCIAL	EXTRANGERO		
14	GOMEZ TAPIA MARIA	TAMBO Vicuña Elqui	PROFESORA	ANTOFAGASTA		$ £
15	GALVEZ VILLARROEL VALENTINA	LA SERENA	VISIT.SOCIAL			
16	GONZALEZ BRAVO SILVIA	VALLENAR	CORFO	COPIAPO		$
17	GRANGER FERGONE ODETTE	COQUIMBO	PROFESORA	COPIAPO		$
18	GAJARDO ROJAS ANA	LA SERENA	Dueña Casa	LA SERENA		
19	JERIA PASTEN GLADYS (a)	ANDACOLLO	DUEÑA CASA	ANDACOLLO	Gabriela Mistral 18	$ £
	JUICA ~~BERTA~~					
20	JERIA PASTEN YUDILIA (b)	COMBARBALA	DUEÑA CASA	COMBARBALA		

		PROCEDENCIA	PROFESION	DESTINO	DIRECCION	CALIFICAC.
21	LEDEZMA VILLALOBOS ALBERTINA	AguaBuena Ovalle	CAMPESINA	Las Cardas Ovalle	Agua Buena Las Cardas	$ £ £
22	LARRAGUIBEL MIRNA	LA SERENA	PROFESORA	EXTRANGERO		
23	LOBOS ZEPEDA LUISA G.	LA SERENA	Empl. Public.	LA SERENA		
24	MARCHANT RUBILAR CECILIA	SANTIAGO x	ESTUDIANTE U.	SANTIAGO x	BROWN SUR 217	+ + + + + ?
25	MARCHANT 33333333 44444444 —— ¢¢¢	?	? ? ? ?			
26	MALDONADO TRONCE LINA	VALLENAR	VISIT. SOCIAL	CONCEPCION		$
27	MONACO DE FORESE OSILIA (e Hije) ARG.			ARGENTINA		
28	MORAN CORTES SILVIA INES	OVALLE		LA SERENA		
29	MORA OVIEDO MARIA LUZ	LA SERENA	ESTUADIANTE	EXTRANGERO		
30	MAJUL GIMENA	VICUÑA	PROFESORA	VICUÑA		
31	OLIVARES SALCEDO MARIA R.	LA SERENA	PROFESORA	LA SERENA		$ £
32	PASTEN MALDONADO JUANA	LA SERENA	Dueña Casa	Tierra Blancas Coquimbo	Calle Concepcion	$ £
33	PEFOUN (Pefer) LOPEZ MARIA	OVALLE	PROFESORA	OVALLE	SANTIAGO (?)	$ £
34	PEREIRA CARMEN	PUNITAQUE				
35	PINTO SONIA	LA SERENA	ESTUDIANTE	EXTRANGERO		
36	PIÑONES SILVIA	ILLAPEL	Dueña Casa	ILLAPEL		
37	RODRIGUEZ DUBO ELIANA	LA SERENA	Dueña Casa	LA SERENA	Balmaceda 3314	
38	RAMIREZ RAMIREZ FLOR	COMBARBALA	ARTESANA	COMBARBALA		
39	ROJAS GONZALEZ ESTELA	LA SERENA	S. N. S.	COQUIMBO		
40	RIVERA ISABEL	COMBARBALA	REGIDORA	SUR	c	$ £
41	SUAREZ NUÑEZ ISABEL	LA SERENA	ING. AGRONOMO	SANTIAGO		$
42	SALINAS ORREGO GLADYS	COMBARBALA	Dueña Casa	COMBARBALA		$ £

			PROCEDENCIA	PROFESION	DESTINO	DIRECCCION			
43	TORREJON DEL (?)	JUANA	LA SERENA		Coquimbo Tierras Blanca	Calle Concepcion			
44	TAPIA T.	IRMA	COMBARBALA	ARTESANA	COMBARBALA				
45	TAPIA	BENILDA	"	Dueña Casa	COMBARBALA		$		
46	TAPIA	ELSA	LA SERENA	"	LA SERENA				
47	TAPIA	DORA	COQUIMBO	Empleada P.	Tierras Blancas Cqbe.		$	£	
48	VIVALLO	MARGARITA	SANTIAGO	VIS. SOCIAL	EXTRANGERO				
49	ZALDIVAR ARELLANO	GLORIA	SALAMANCA	MATRONA	SALAMANCA	Ruiz Valledor 182			
50	ZARATE DE ROJAS	MARIA	SALAMANCA		LA SERENA	BUEN PASTOR?	$	£	
51	ZELADA	SARA (German hijo	LA SERENA	PROFESSORA	PTO. MONTTT		$		
52	ZULETA	DELICIA	ANDACOLLO	Dueña Casa	Andacollo Pto. Montt		$	£	£

De pié de izquierda a derecha: Margarita Vivallo Castro, Elena Fredes Echegoyen, Silvia González Bravo, Lina Maldonado Tronci, Cecilia Marchant Rubilar, María Gómez Tapia, Juana Pastén Maldonado. Sentada de izquierda a derecha: Eliana Rodríguez Dubó, Albertina Ledezma Villalobos; Sor Edelmira; Lucia Chirinos Benavides; Sor Amparo; Pabla Aguirre Véliz.

junto a sus hijas e hijos, acusadas de haberse opuesto a la dictadura que empezaba a instalarse en el país, por haber trabajado en organizaciones sociales, sindicales y políticas durante el gobierno del Presidente Salvador Allende u ocupado cargos durante el mismo.
Se convierte de esta manera en un lugar emblemático de la represión en la provincia de Elqui.
Siendo destacados dentro de las estructuras que acogen a la Congregación de El Buen Pastor, las dependencias del Hogar Regina Coellis y la Casa de la Guardia, ambos lugares muy activos en la represión en los primeros años de la Dictadura Cívico Militar en la Región de Coquimbo.

Las declaraciones de ex presas políticas, existentes en el Archivo Oral de DDHH de la Región de Coquimbo de la Casa de la Memoria, coinciden en señalar que fueron trasladadas desde otros recintos, que permanecían incomunicadas por largos períodos. Siendo los interrogatorios efectuados en el Regimiento Arica, al cual eran trasladadas sin previo aviso. Esta situación las mantenía en un estado de temor y angustia permanente.

Las dependencias aparecen reconocidas como cárcel en el llamado "Informe Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura IV Región de Coquimbo".

Y es esta parte de nuestra historia la cual queremos reconstruir a través del recorrido fotográfico y testimonial de ex presas políticas, ex menores y familiares, la cual se llevó a cabo el 26 de agosto de 2013, en el contexto de los cuarenta años del golpe y posterior dictadura, cuando acompañamos a Margarita Vivallo, Lucía Chirino y Eliana Rodríguez, quien estuvo acompañada junto a sus hijas, ex menores presas políticas: Yelena Monroy Rodríguez y Natacha Monroy Rodríguez, además de la familia de la fallecida ex presa política Pabla Aguirre Véliz, a recorrer los pasillos y las habitaciones que ocuparon obligatoriamente tras ser detenidas.

Esta es una invitación de Yelena Monroy Rodríguez, presidenta de la Agrupación de Ex Menores Víctimas de Prisión Política y Tortura de La Serena, quien explica que la posibilidad de llevar estas vivencias a imágenes y a un documento escrito es "una oportunidad para reflexionar acerca de la detención no sólo de mujeres, sino también de niños y niñas".
Por lo cual, se hace imperativo el rescate de la memoria viva de las ex presas políticas, sus hijos e hijas, que quede para las demás generaciones y las existentes que aún no conocen nuestra historia social.

María Pía Claussen Salinas
Área de Investigación y Educación
Casa de la Memoria de Coquimbo

Jueves 26 de agosto de 2013, conmemorando los cuarenta años del golpe y posterior dictadura cívico – militar y a treinta y ocho años de haber dejado de ser lugar de reclusión la Agrupación de Ex menores, Víctimas de Prisión Política y Tortura de La Serena, gestiona el ingreso a dependencias de la Congregación del Buen Pastor para revivir y poner en valor el encierro vivido allí en la categoría de presas políticas.
En esta ocasión se hicieron presentes las ex presas políticas Margarita Vivallo, Lucía Chirino y Eliana Rodríguez, las ex menores Yelena Monroy, Natacha Monroy y los familiares de la ex presa política Pabla Aguirre Véliz: Juan Aguirre Véliz (hermano), Luisa Fuentes Véliz (hermana) y Paula Araya Aguirre (Hija)

BUEN PASTOR

PRIMERA VISITA EX PRESAS POLÍTICAS Y EX MENORES

AGOSTO 2013

Yelena Monroy Rodríguez

El Buen Pastor, aunque haya sido religioso en el tiempo que nosotras llegamos acá que fue en diciembre de 1973, la madre superiora era la madre Paulina una mujer bien especial, de la cual no tengo muy buenos recuerdos, porque independiente que haya sido religiosa o no, que haya tenido un compromiso con dios, con la iglesia, era una mujer políticamente de derecha y ella lo hacía saber. Por ejemplo: a nosotras con Natacha, si ustedes nos ven, somos un poquito rubias, un poquito blanquitas, entonces siempre nos hacía comentarios cuando pasaba, por ejemplo, nos miraba y nos decía: tan lindas las niñitas, tan rubiecitas, tan bonitas, pero que lástima que su mamá sea una terrorista y siempre hacía comentarios de ese tipo, no solo a nosotras que éramos niñas, se los hacía a las mujeres.

Yo me acuerdo bien que habían madres de esta congregación que eran muy buenas personas, por ejemplo, la madre Eufrasia Aros, la madre Eufrasia Cortés, la hermana Carmelita y otras madres, que por lo menos como mujeres religiosas sentían la compasión por el prójimo. Pero la madre Paulina no era así, nunca funcionó de esa manera.

Entonces yo recuerdo que aquí las monjas del Buen Pastor habían recogido a dos personas, una era una señora una viejita de edad que la llamaban la Capitancito Rulo, Capitán Rulo, porque ella con una mudita, que obviamente su familia la había abandonado y las monjas la habían recogido, dormían al lado de la guardia militar, porque ellas siempre durmieron ahí. Entonces me acuerdo que la madre Paulina a esta señora de edad, que debe haber tenido más de setenta años, que apenas caminaba, por eso le decían la Capitán Rulo, porque estaba al lado de la guardia militar, hacía que en las mañanas, todas las mañanas, le fuera a preguntar a los militares que estaban de guardia, si querían desayuno, si tenían hambre, después en el almuerzo, después en la once, todo el día se preocupaba de eso, se preocupaba que los militares que nos custodiaban a nosotros armados, que ni siquiera nos permitían mirar por la ventana porque si uno miraba por las ventanas hacia afuera ellos te apuntaban, porque estaba prohibido mirarlos, uno no los podía mirar; ella tuviera tanta dedicación hacia ellos y lo hacía sentir siempre.

La Natacha nombró acá a niños, nosotros estuvimos con el hijo de la Sra. Lucía Chirino, el Mario Vanny Chirino, el Lito, tenía diez años, estaba el hijo de la Ofelia Mónaco, Santiago Forese Mónaco, ciudadano argentino, tenía siete años, su madre y su padre todos presos, su padre no los podía venir a ver porque estaba preso en la cárcel de La Serena,

Ismael Hipólito Forese; estuvimos acá con la hija de la María Zárate que era una niña de entre trece y catorce años, Marta Rojas Zarate su padre Raúl Rojas y su hermano también estaban presos, esa familia estaba presa completa y estaba el hijo de la Sarita Zelada, el Germán Leiva Zelada, entonces imagínense, traten de mantener aproximadamente a cinco niños en un espacio como éste, si ustedes se fijan, esto es un pasillo, este impide que tú como niño puedas jugar. Entonces imagínense este espacio en forma interna con personal de gendarmería, porque aquí en la parte interna nosotros teníamos personal de gendarmería femenino y masculino, el personal de gendarmería tenía que transitar por el pasillo, entonces nosotros andábamos chocando con ellos porque nosotros éramos niños, independiente que esto sea una casa de retiro hoy en día, era un hogar de menores que se hizo para otro fin, no para recluir personas internas sin permitirles salir.

Si ustedes se fijan al final del pasillo hay una puerta, esa puerta a diciembre del 73 no existía, esa era una pared, la única puerta de entrada y salida de este recinto era la puerta de madera que ven acá al lado de la escalera.

Entonces cada vez que la hermana Paulina andaba de buenas ondas y piadosa, cristiana, golpeaba la puerta, el personal de gendarmería que estaba acá adentro abría la puerta y ella decía: ¿saben que quiero que saquen a los niños al patio?, pero no a cualquier patio, nosotros no podíamos salir a este perímetro externo, nosotros teníamos que ir al patio que está colindante al Regina Coellis que era el patio de los chirimoyos, ella tenía que pedir permiso a la guardia y después venía y le pedía permiso al personal de gendarmería para permitir la salida, entonces esa era como la obra del día, permitir no tan solo que los niños salieran al patio de los chirimoyos, sino también las prisioneras políticas, esto funcionaba así, con permiso.

Y de la parte interna de acá era igual que una cárcel, o sea había hora para levantarse y había horas para recluirse, a nosotras no nos daban las once de la noche y nos vamos a ir acostar, no, nosotras teníamos que cumplir un régimen de cárcel. Este era un recinto que estaba bajo la custodia de gendarmería y vigilados por militares; pero a nosotros gendarmería jamás nos alimentó, gendarmería escasamente se preocupaba de las presas comunes, pero las presas políticas eran problema de sus familiares, era problema de ellas como comían, era problema de ellas como se alimentaban, era problemas de ellas como se vestían; porque gendarmería no se hacía responsable, ese era un problema de las prisioneras políticas y sus familias.

La visita

El recorrido lo comenzamos en la parte principal del ex hogar de menores Regina Coellis donde nosotras estuvimos detenidas por un año y meses, unas estuvieron menos, otras estuvieron más. Porque hay que dejar claro que hace treinta y ocho años este recinto dejó de ser la parte femenina de la cárcel y volvió a ser lo que había sido durante años un hogar de menores.

Imagínense en el contexto que en estas piezas estaban los barrotes.
Había muchas veces prisioneras que dormían en el suelo. Muchas de ellas a medida que iban llegando si no había espacio para que durmiera tenía que dormir en el suelo. Había varias que dormían en el suelo.
Si pueden mirar por las ventanas ese es el patio de los chirimoyos, el espacio que nosotras teníamos y que lo compartíamos con las prisioneras políticas y las comunes, si ustedes se fijan no es muy grande, pero es el espacio que compartíamos entre todas, era el espacio de juego, de dar su paseo.

Ahora, si ustedes pueden mirar el segundo piso, así eran las ventanas, en el tiempo que nosotras estuvimos acá en el Buen Pastor las ventanas eran así. Nosotras conocimos ese tipo de ventana, tenían barrotes y ese era el tamaño estándar.

La pared del patio llega hasta ahí, ese era el espacio físico que nosotras teníamos y al cual solamente accedíamos con permiso.

Todo este espacio más amplio con gruta, es todo el espacio que disponía el personal militar para desplazarse, ellos se desplazaban por todo esto, ellos daban vuelta porque todo esto estaba rodeado por militares armados con sus trajes y todo, carabineros también; no había personal civil.

Hay también que entender que había muchas prisioneras que venían de paso, este recinto funcionó no tan solo como cárcel femenina, sino también sirvió de lugar de paso de otras prisioneras políticas que iban camino a Villa Grimaldi, Tres Álamos o Cuatro Álamos, eran las prisioneras que mayoritariamente venían del norte, Antofagasta, Copiapó, eran mujeres que iban a Centros de Detención y Tortura propiamente tal. Nosotras tuvimos acá el caso de una ex prisionera política que es Dorita Tapia, estuvo con nosotras acá

en el Buen Pastor , era en ese tiempo dirigente de la Ex Lanera Austral de Coquimbo, aquellos que no conocieron la Ex Lanera Austral de Coquimbo, ahora donde está ubicado el Unimarc de Tierras Blancas y parte de las bodegas era la antigua Lanera Austral; ella fue dirigente sindical ahí, estuvo detenida junto a su hermana también acá y a ella le ocurrió una muy mala situación que fue haber dicho que ella tenía una militancia política y eso significó que en menos de una semana fuera trasladada no recuerdo bien si a Tres Álamos o Cuatro Álamos, ya no la vimos más.

Entonces, también este lugar bajo este contexto era un espacio que servía para que llegarán otras prisioneras y las trasladaran a otro recinto, tampoco tuvo una población estable, tuvo una población flotante de ex prisioneras políticas.

Nosotras como víctimas podemos hablar de las mujeres que conocimos en cárceles, podemos hablar contra aquellas que hoy día se puedan vestir de víctima cuando de víctima no tienen nada, cuando han tenido más de cuarenta años para acercarse a tribunales y perseguir a sus torturadores y prefieren enlodar a las pocas mujeres que han sido capaz de dar su testimonio y enjuiciar pública y ante tribunales a un ex Comandante en Jefe del Ejército como es el señor Juan Emilio Cheyre.

Cuando uno es niño y le toca vivir un hecho tan impactante como llegar a una cárcel por parte de militares y encontrarse como contraparte con una congregación en la cual su rol principal era custodiar menores infractores, entra en contradicción todo aquello que tiene que ver con la fe, con la religión, con la iglesia y con el buen trato; desde ese punto de vista nosotros podemos decir que, independiente de que cuando uno es niño, es lúdico, pueda jugar, pueda reír, ese lugar no deja de ser una cárcel, no dejan de haber custodio de gendarmería, una monja carcelera, como la hermana Eufrasia muy querida por algunas presas políticas, pero ella era la carcelera del Buen Pastor, una congregación encabezada por una superiora que estaba más preocupada de darle de comer a la guardia militar que si realmente los menores que custodiaban y las prisioneras que estuvieron con sus hijos tuvieran o no que comer. Eso es parte de nuestra historia.

Para despedirme quiero dar las gracias a las hermosas mujeres que conocí en el Buen Pastor, de algunas tengo rostros, de otras tengo nombres y de otras tengo rostros y nombres, me van acompañar el resto de mi vida, me siento parte de ellas y espero que ellas también sientan que soy parte de su historia. Obviamente me hubiera gustado que hubieran estado acá, que nos hubiésemos abrazado, nos hubiéramos podido sentar en esa parte de la gruta, a conversar de todos estos largos cuarenta años que hemos estado exiliadas, olvidadas en nuestro propio país.

"Esta es una situación de lujo la que vivimos hoy día, en este momento una situación de excelencia casi pastoril, casi poética"

Margarita Vivallo

Lucía Chirinos Benavides

Mi militancia era de Izquierda Cristiana, nosotros habíamos salido de la democracia cristiana cuando ella se unió con la derecha, si nosotros estábamos por doctrina, luchando por los trabajadores los más pobres de este país era importante también que fuéramos consecuentes.

Nunca imaginé que para el once de septiembre iba a ver salir a muchos compañeros muy humildes detenidos, pero a mí nadie me decía nada. entonces yo decía: yo soy un cero a la izquierda, porque nadie me viene a buscar. Y la noche del 26 de octubre, había aprovechado de ir a ver a mi madre a Santiago, no sé cómo pude salir, pero ese día me llevaron en la noche, entró el teniente Ojeda que había ido anteriormente a registrar la casa, donde tomaron a mi marido primero; y ese día dijo: la señora Lucía Chirino si está acostada que se levanté, sí está de pie que nos acompañé. Y había una luz potente que atravesaba las cortinas de la casa. ¡Lucía te vienen a buscar! Me levanté tranquila, como recién venía llegando de Santiago, tenía mi necessaire con mis cositas ahí, entró el teniente Ojeda, después yo supe sus nombres y dice: ¿A ver, qué es lo que tiene ahí? que iba a tener, el rouge, el polvo, el maquillaje, esas cosas; seguramente iba a tener un arma. Lo que yo tenía atravesado en el pasillo de mi casa era el sable de mi padre, porque mi padre fue carabinero del segundo curso de carabineros, casi fundador de la escuela, el sable nunca lo pude recuperar tenía cabecita de león y ojitos de rubí.

Bueno, entonces me llevaron en una patrulla, de esas que llevan asientos en los costados, a los pies estaba un curadito y tuve que pisarlo y acomodarme como pude ahí, y me llevaron, no había nadie en las calles, no había ningún vehículo, nada, nada, eso era como las diez y tanto de la noche, y la patrulla va corriendo y baja hacia el mar, cuando baja hacia el mar yo digo me van a matar, me van a creer lo que es el ser humano, uno se ríe ahora, no pensé en mi madre, ni en mis hermanos, ni en mis hijos, ni en mi marido, lo único que pensaba: ¿qué voy a decirle a estos desgraciados antes que me maten?, tengo que decir algo que les duela, y por ir pensando en eso, creyéndome toda una Paula Jaraquemada, dicen véndele los ojos a la señora; me pusieron un paño sucio con olor a sangre, tuve que ayudar a ponérmelo y siguieron hasta arriba, yo dije: ¡me llevan al cementerio!; de repente doblan y paran no se sentía ningún ruido, sentí un tic seguramente estaban haciendo señales con las luces y ahí abrieron una reja y pasamos y ahí llegué al regimiento, fue bien traumático esa vez.

Quince días antes de la navidad y quince días después no nos dejaron ver a nadie. El año nuevo y la pascua fueron la pascua negra.

Esta era una salita donde ensayábamos y cantábamos cantos de la iglesia, yo como evangélica les enseñe algunos cantos a las monjas y a las compañeras y cantábamos a veces a dos voces acá en la iglesia y era triste ver cómo podían pasar los pequeños instantes para no pensar en lo que estábamos metidas, me acuerdo que la madre me decía, Lucía cómo no se prepara algo, un calduchito?, calduchito le decían a una fiesta porque las niñas están con la depre; así que nos reuníamos aquí y hasta los chistes lo hacíamos como teatro, como cine, como obras de teatro. Por lo menos hacíamos reír un tanto a las niñas cuando nos reuníamos. Esa era la única cosa que podíamos hacer, pero llegábamos a la celda a llorar igual, echábamos de menos a los hijos, era triste.

Una vez, a una compañera le dio un ataque de asma muy fuerte, tanto que se ahogaba con la flema y yo tenía que meterle la mano a la boca para botarle y ella tenía un balde y ahí botaba todas las secreciones, corrí yo ¡por favor hay que llevarla al médico! salieron para allá a avisarle a la madre Paulina y la madre ¿a ver qué le pasa Lucía? La compañera está muy grave, vaya a verla por favor, está muy mal, se está ahogando, entonces me dijo: lo que quiere esta niña es salir para afuera, para encontrarse con su marido, lo único que quiere. Madre ¿cómo puede decir eso y decirse cristiana? Yo golpeaba la muralla, hasta cuándo, ¡hasta cuándo! y ella se me estaba muriendo allá arriba. Cuando llegó el médico, porque al final lo trajo, dijo, esta niña está grave se va a tener que ir al hospital. Y tuvieron que llevarla al hospital, sino se muere, se muere. Creían que nosotras estábamos haciendo teatro o ella haciendo teatro para salir de aquí ¿Quién no va a querer salir? Todas queríamos salir, si no es más revolucionaria la que se queda adentro, uno sirve más afuera que adentro, así que no era ninguna jineta estar detenida.

Además, a veces se hace crítica la convivencia, nosotras mismas éramos de diferentes partidos, teníamos diferentes vivencias, había que tener mucho equilibrio para poder convivir con todas. Hubo un momento en que estuve yo sola de la Izquierda Cristiana, después llegaron dos compañeras más. Sucedían cosas como estas, hacían reuniones y

decían hoy le toca el almuerzo a fulana de tal, el aseo de arriba a tal persona y yo dije: ¿oye por qué no me dijeron a mí? A tí te va a tocar hacer la comida mañana. ¿Oye y cómo tomaron este acuerdo ustedes? Si tú soy una sola y yo decía me voy a ir a consultar. Me preguntaban ¿a dónde vas? voy a reunirme con mi gente ¿a dónde? Arriba al espejo, me voy a mirar al espejo.
Lo que a mí más me aterraba es que aquí había niñas menores, niñas tan pobres, niñas prostituidas desde los trece, catorce años de edad o quizás antes, convivían con viejos muchas de ellas. Eran presas comunes. Hasta por un cigarro eran capaces de prostituirse, cuando uno ve esa gente, una niña que para comprarse un par de zapatos tiene que prostituirse, por eso luchamos, por eso uno está en la unidad popular, para luchar por esa gente, porque a veces esos casos son irreversibles, ¿cómo las rescatamos después?, ¿cómo hacemos que esas niñas puedan rescatarse?
Por eso luchamos y seguimos luchando, ¿eso era el pecado? ¿eso era ser terrorista?

Yo creo que la gente ahora con mayor tranquilidad puede ver, pensar lo que pasó en este país, en este país paso la infamia más grande, aquí se cometió un crimen contra la patria. Porque estoy segura que el ataque a la moneda no pudo haberlo hecho un aviador o militar chileno, porque nunca han estado en guerra, entonces no podía ser el ataque a la moneda tan preciso como un cirujano, que no tocó ningún edificio alrededor, no podían haberlo hecho los chilenos. Además, que el señor Matthei dice no acordarse de quienes fueron los aviadores, porque le dio amnesia a este caballero o estaba mirando al techo cuando se implementó la orden que atacaran la moneda que tenía no más de dieciocho personas adentro. Toda la parafernalia militar afuera combatiendo con los que estaban adentro y también los aviones destruyeron la moneda, quemaron la bandera, esa es la parte que más me duele a mí, verse quemar la bandera, ellos juraron defenderla hasta morir.

Margarita Vivallo

A manera de introducción para saber quién yo soy. Mi objetivo es dar testimonio como exonerada, presa política, exiliada, retornada y de un constante recomenzar en Chile, país donde hay muchos que han llegado a un límite que les impide asimilar más dolor, un número importante que no conoce la solidaridad ni la fraternidad, otros sectores donde la idea del exilio dorado ha calado muy hondo y hay muchos los que afirman que esta experiencia es una mentira, pues sostienen que a las mujeres no se les mutiló, no se les torturó bajo la dictadura militar.

Al 11 de septiembre de 1973 tenía 5 años de trabajo profesional como asistente social, 26 años de edad, me desempeñaba como jefe zonal de servicio social y encargada del programa sociocultural en las Provincias de Atacama y Coquimbo cuyos límites empezaban en Los Vilos y terminaban en Potrerillos.

Al golpe militar era además presidenta del Consejo Regional del Colegio de Asistentes Sociales, instancia que yo había formado, y presidenta del Frente Patriótico de Profesionales de ambas provincias, también dirigente de FENATS en la Dirección Zonal de Salud. Cayó como un rayo ese fatídico once de septiembre que trajo consigo el período más negro que haya vivido Chile, vino la destrucción de los sueños, de nuestros sueños, pero no de los principios.

Rápidamente por bando militar fui exonerada, recuerdo que ese día, ese triste día, no podía caminar después de haber recibido tan irracional noticia, no podía convencerme de tan absurda decisión, tenía perfectamente claro que no había lucrado bajo el gobierno de Salvador Allende Gossens, que había sido consecuente con mis raíces, con los miles de días de trabajo voluntario, que había dado lo mejor de mí a los mil días del gobierno de la unidad popular y que mis compromisos y mi activa participación los asumía con la mayor dignidad, con una gran hidalguía, una profunda alegría.

Y aquí llego a un punto muy doloroso, pero debo mencionarlo, mi esposo me entregó a los señores militares. De esta manera fui hecha prisionera política, estuve un mes y medio incomunicada en la Cárcel del Buen Pastor de La Serena, sometida en el Regimiento Arica a vejámenes y torturas.

Además, debo señalar que desde un principio yo fui parte de dos fiscalías, por una parte de la Fiscalía Militar del Regimiento Arica y por otra parte dependía de la Fiscalía de la FACH en Santiago, que tenía a su cargo el proceso de todos los profesionales del Servicio Nacional de Salud. Por eso entre el mes de junio y julio, con todo lo que significaba, en un gran operativo militar con otro compañero que estaba

prisionero en la Cárcel de Hombres de La Serena el doctor Mario Bahamondes Lara, fuimos trasladados ambos a Santiago, con una gran comitiva de motos, de jeep, vigilados por camionetas por delante y por detrás, fue una situación muy terrible, él fue derivado a la Cárcel de Hombres de Santiago y yo después al Buen Pastor de La Serena.

Debo además señalar que, desde los 14 años soy militante del Partido Socialista.

Habría que señalar también que, incluso las misas que se celebraron acá en ese período tan triste como la pascua y la navidad roja que llamó Pinochet a ese tiempo y el año nuevo, las misas nosotras las presenciábamos encañonadas generalmente, la misa de navidad la hizo Monseñor Fresno y nos dejó bien en claro que nosotras no éramos unas palomas blancas, que nosotras sabíamos quiénes éramos y detrás de cada una había un soldado, la noche que se celebra, yo tampoco soy apostólica romana , soy creyente, la noche que se celebra quien trajo la bondad, la paz, la reconciliación en todo el mundo, nosotras estábamos en esa misa como putas, que no éramos palomas blancas, que éramos delincuentes y encañonadas, recibiendo la ostia y así encañonadas, imagínese ese momento. Es terrible porque la noche que de alguna u otra manera moros y cristianos celebramos el nacimiento de Jesucristo, sin embargo, nosotras en esa situación estábamos y también igualmente duro era para los nuestros no estar, la primera fecha importante, simbólica que no estábamos con ellos.

Yo recuerdo que esa noche de navidad yo me aferré a los barrotes de mi pieza y lloré no sé cuántas horas, no sé si serán cinco o seis horas, había un carabinero abajo que se sacó el sombrero y me dijo: señora no lloré tanto piense que no todos somos iguales. Fue una fecha muy triste. La primera navidad que teníamos como prisionera política, torturadas, violadas y la primera navidad sin nuestros seres queridos.

La visita

Para nosotras es bien difícil iniciar algo que tiene un punto de partida en nuestro pasado, no sé si decir pasado presente o pasado pasado, de contarles a ustedes que esta era la casa o el cobijo, dicho de la forma más poética y sensible posible, que llegábamos una vez que estábamos detenidas, a nivel del regimiento Arica de La Serena, y que posteriormente llegábamos en la instancia de incomunicadas, ese era nuestro primer contacto, nuestra primera aproximación a esta cárcel.

Nosotras las prisioneras políticas nos dividimos las tareas, nos conseguimos botellas, quebramos los vidrios, limpiamos las gradas, las escaleras de arriba, los baños de arriba, estos, porque era pura mierda, no se distinguía ningún color blanco en los lavamanos, ni en las paredes y estos los habilitamos nosotras para el uso nuestro a mano y siempre tuvimos agua fría, nosotras agachadas muchas veces después de las torturas dejábamos los pisos relucientes.

En el patio de los chirimoyos nos dábamos las mismas vueltas no sé cuántas veces al día.

Las celdas que estaban destinadas a las incomunicadas se parecían a las caballerizas, a los gallineros, teníamos solamente algo que ni siquiera era colchón; el tiempo que duraba nuestra incomunicación estábamos sin tiempos para poder ir al baño, sin casi recibir comida, lo único que teníamos para abrigarnos era nuestro cuerpo y la ropa que traíamos, nada más, no había frazadas, si llegaba a haber una frazada venía con chinches o con piojos. La especie de colchón en que nos acostábamos cuando estábamos incomunicadas, era un instrumento, un artefacto realmente sucio, lleno de sangre, de vómito; esa era nuestra incomunicación y en esas condiciones. Las celdas para incomunicadas tampoco tenían ventanas

En las celdas del segundo piso quedábamos encerradas, era imposible, con esa puerta que ustedes ven atrás, si había algo, si alguien se enfermaba, poder bajar de inmediato a comunicar que es lo que pasaba.

El tiempo en que nosotras éramos flageladas, vejadas, torturadas, en que se morían nuestros sueños, donde no sabíamos si íbamos a vivir el día siguiente, si nos íbamos a reencontrar con los nuestros, si íbamos a tener un presente, si íbamos a tener un futuro que compartir para poder recordar esto, no lo sabíamos, ni tampoco quisiéramos que eso que es una frase casi prostituida hoy en día, porque la mayoría habla que nunca más se repita estos hechos, pero para que no se repitan estos hechos tenemos que hacer lo que estamos haciendo hoy día, y lo que hacemos, a lo mejor muchos militantes vivos, día a día trabajar para que eso nunca más se repita, trabajar para que haya un rescate de la memoria social, colectiva, histórica, trabajar para que haya verdad y justicia, trabajar para que no haya una conciencia que le rinda culto a los sueños ocultos.

Natacha Monroy Rodríguez

Tengo 40 años y estoy acá porque el hecho muestra la brutalidad de la dictadura militar, mi madre por ser militante socialista y parte del gobierno de la Unidad Popular, en los primeros días de octubre su casa fue allanada, quemada, destruida, libros, muebles, mis padres fueron brutalizados delante de nosotros, fue terrible, a causa de eso mi madre es detenida, posteriormente es llevada al regimiento donde brutalmente fue torturada y nosotras mi hermana Yelena Monroy Rodríguez y yo fuimos traídas acá en el mes de diciembre y de ahí vamos a quedarnos acá un año y medio casi y eso para demostrar que la dictadura utilizaba todo tipo de tortura; porque mi madre nunca colaboró con los militares, en cuánto a todos los requerimientos que estos hicieron, el traer a sus hijas acá eso hacía una mayor presión psicológica, afectiva, lo que significa también que traigan a tus propias hijas a la Cárcel.

La Visita

Yo tenía un año y once meses cuando llegué acá al Buen Pastor y mi hermana tenía tres años y ocho meses, éramos niñas, aquí había otros niños más, había niños de otras nacionalidades, estaba el Santiago, el Germán; quería dejar eso bien claro aquí hubo una idea de utilizar todas las formas de tortura, formas de crueldad para destruir al ser humano, fue realmente una máquina de destrucción.

Piensen que este lugar es un lugar que debe estar cercano a dios, para quienes creamos o no, pero ese mínimo respeto no existía aquí, todo era vulnerado, las mujeres salían de aquí para ser torturadas por el supuesto interrogatorio que tenía la fiscalía militar, eso era una gran farsa… ustedes lo ven hoy día así, pero nosotras estábamos encañonadas por militares, no podíamos salir, nuestras visitas eran restringidas, fue terrible.

El patio de los chirimoyos no era un lugar de libre acceso, había que pedir permiso para salir.

Me ha hecho bien venir acá a pesar de todo. Hay que seguir peleando por la justicia, no podemos olvidar.

Juan Aguirre Véliz

(HERMANO DE PABLA AGUIRRE VÉLIZ)

Tengo 58 años, en el tiempo del golpe militar yo era dirigente poblacional era secretario de la Junta de Vecinos Numero 1 de la Población XXIII de La Antena, un barrio popular pobre y mi hermana era la secretaria de la Gobernación Provincial, mi hermana pertenecía a la juventud comunista de Chile, igual que yo ; ella fue detenida solo por pertenecer al partido político de la izquierda, el cual nosotros apoyábamos y estábamos a favor de un cambio en el pueblo, a favor del pueblo y para el pueblo, entonces por ese motivo fundamental mi hermana fue detenida, llevada y humillada al Regimiento Arica de La Serena.

En un primer momento cuando ella fue detenida, nosotros ignorábamos la detención y yo como su hermano obviamente por aquí por allá logré averiguar que ella se encontraba detenida en el Regimiento, tratamos de ir a verla con otro hermano, otra hermana y después supimos que la habían trasladado aquí a este sector; entonces nosotros veníamos a visitarla con una profunda pena y la impotencia de no liberarla de las cadenas que la tenían los militares, yo creo que a mí lo que más todavía me duele fue el ver sufrir a mi madre por ella y a mis hermanos, era la cosa que más me complicaba.

También es cierto que tengo que agregar que mi hermana fue una mujer en primer lugar de carácter fuerte, tenía una extraordinaria belleza femenina, era alta como yo, morena, era una mujer muy atractiva. Después que ella fue liberada de acá también fue dirigente de la salud en Coquimbo, fue una luchadora social, siguió participando en el Partido Comunista de Chile y fue una luchadora consecuente hasta los últimos días de su vida.

Y ella falleció porque tuvo un problema de salud, una cosa natural, de un asunto que le sucedió en su cerebro. Tengo un profundo respeto por ella, por el ejemplo que ella dio para todas las mujeres incluso del país, fue una Gladys Marín serenense esa fue mi hermana.

Luisa Fuentes Véliz

(HERMANA DE PABLA AGUIRRE VÉLIZ)

En ese tiempo yo era muy pequeña, a mi hermana la detuvieron el 20 de septiembre del 73, fue sacada del trabajo, se presentó a trabajar a la gobernación, porque ella decía que no se les podía dejar esto a los milicos y de ahí se la llevaron; entonces lo que yo recuerdo de mi familia, de mi mamá, de mi hermano, buscando a mi hermana, a la semana de que ella fue detenida mi hermano supo donde ella estaba y le avisó a mi mamá.

A todo esto, mi hermano también debía dormir en otro lado porque a él también lo andaban buscando, entonces la situación era muy compleja para todos nosotros. Luego la trajeron para acá y yo me recuerdo con mi mamá pasar todo el día en el regimiento, mientras mi mamá esperaba que llevaran a mi hermana a declarar, entonces los recuerdos de mi mamá, porque ella no pudo venir hoy día, me contaba que lo que más a ella le impactaba, era que pasaban los compañeros y a las compañeras con capucha, entonces ella no podía saber cuál de ella era su hija. Y por acá otro compañero decía, no, si la van a traer hoy día, hoy día viene la Pabla.

Mi hermana tenía 20 años ella había entrado a la Universidad en Santiago se vino para acá a trabajar por esta gran apuesta que tenía la unidad popular y era militante de las juventudes comunistas, es por eso que ella fue detenida.

Paula Araya Véliz

(HIJA DE PABLA AGUIRRE VÉLIZ)

Mi mamá fue valiente, fuerte, entregó un gran ejemplo a todas sus compañeras de trabajo, del hospital, para mí, para toda la familia y me gustaría que fuera recordada.

"Para nosotras es bien difícil iniciar algo que tiene un punto de partida en nuestro pasado, no sé si decir pasado presente o pasado pasado, de contarles a ustedes que esta era la casa o el cobijo, dicho de la forma más poética y sensible posible, que llegábamos una vez que estábamos detenidas, a nivel del regimiento Arica de La Serena, y que posteriormente llegábamos en la instancia de incomunicadas, ese era nuestro primer contacto, nuestra primera aproximación a esta cárcel"

Margarita Vivallo

"Nosotras las prisioneras políticas nos dividimos las tareas, nos conseguimos botellas, quebramos los vidrios, limpiamos las gradas, las escaleras de arriba, los baños de arriba, estos, porque era pura mierda, no se distinguía ningún color blanco en los lavamanos, ni en las paredes y estos los habilitamos nosotras para el uso nuestro a mano y siempre tuvimos agua fría, nosotras agachadas muchas veces después de las torturas dejábamos los pisos relucientes"

Margarita Vivallo

"Si ustedes se fijan al final del pasillo hay una puerta, esa puerta a diciembre del 73 no existía, esa era una pared, entonces la única puerta de entrada y salida de este recinto era la puerta de madera que ven acá al lado de la escalera"

Yelena Monroy Rodríguez

"La pared del patio llega hasta ahí ese era el espacio físico que nosotras teníamos y al cual solamente accedíamos con permiso.Todo este espacio más amplio con gruta es todo el espacio que disponía el personal militar para desplazarse, ellos se desplazaban por todo esto, ellos daban vuelta porque todo esto estaba rodeado por militares armados con sus trajes y todo, carabineros también; no había personal civil"

Yelena Monroy Rodríguez

"Ahora, si ustedes pueden mirar el segundo piso, así eran las ventanas en el tiempo que nosotras estuvimos acá en el Buen Pastor, las ventanas eran así. Nosotras conocimos ese tipo de ventana, tenían barrotes y ese era el tamaño estándar"

Yelena Monroy Rodríguez

"El patio de los chirimoyos no era un lugar de libre acceso, había que pedir permiso para salir"

Natacha Monroy Rodríguez

"Si pueden mirar por las ventanas, ese es el patio de los chirimoyos, el espacio que nosotras teníamos y que lo compartíamos con las prisioneras políticas y las comunes, si ustedes se fijan, no es muy grande, pero es el espacio que compartíamos entre todas, era el espacio de juego, de dar su paseo"

Yelena Monroy Rodríguez

"Mi celda era la del fondo, acá tenía la cama yo y dormía con Natacha y una camita chica para la Yelena"

Eliana Rodríguez Dubó

Eliana Rodríguez Dubó

Yo siempre me niego a relatar mi caso, porque en la cárcel por tres años viví con mujeres que igual que yo, fueron torturadas y violadas en el regimiento.

Yo estuve tres años en esta cárcel, sometida a los más horrendos vejámenes y tormentos sólo por tener monedas y banderines de países extranjeros, porque yo nunca reconocí militancia, nunca les dije yo soy socialista, yo soy dirigente, yo soy aquí, soy allá, no, nunca, jamás.

El tres de octubre de 1973 llegó una patrulla militar, como que iban a detener, no sé, a una persona que tenía armas, allanó mi casa y la destruyó, todos los enseres que a uno le cuesta tanto adquirir. Cheyre, Juan Emilio Cheyre fue a mi casa, la allanó y destruyó todo; quemó mis libros, tenía yo una pequeña biblioteca porque yo había tenido una librería, entonces de los libros de buenos autores yo me dejaba un ejemplar y fui formando una biblioteca. Hacían hoyos buscando las armas que obviamente nunca encontraron.

Entonces, cuando fue allanada, ellas estaban pequeñísimas, Natacha tenía un año y Yelena tenía tres, siete, nueve y once mis otros hijos; y ese hombre entró con una fuerza, botó la puerta, descerrajó la puerta a punta pie y entró con toda su gente, con Polanco y Ojeda y yo estaba sentada, mi mamá que se quedaba cuidando a los niños en la tarde porque yo trabajaba en Coquimbo en Desarrollo Social; entonces él fue me tomó del pelo, me paró de la silla del pelo y Cheyre me mostró a Polanco y Ojeda y dijo: miren aquí está la puta de la UP, esta es la maraca, mírenla, véanla. Y yo decía: pero si este hombre no me conoce, ni yo lo conozco a él, y me golpeó delante de mis hijos que corrían aterrorizados a refugiarse en los brazos de su abuela.

Y me sacaron esposada, con las manos en la espalda y con la vista vendada, me llevaron al regimiento, en el regimiento fui torturada, violada, estuve un mes incomunicada en el regimiento, en un calabozo donde castigaban a los miliquitos; nunca recibí alimento hasta que un día, una tarde, una noche, uno de ellos, un militar, un milico que hacía guardia, abrió así un mirador que había y me tiró un pedazo de pan y me dijo: Señora coma porque si no se va a morir. Yo bebía el agua que quedaba en los rincones de la celda, con la que limpiaban, todos los días baldeaban la celda, todos los días me tiraban agua, me mojaban, no sé si pensaban que iba a morir, entonces yo gateando trataba de ubicarme en la oscuridad, tocando así, trataba de venir y ponerme aquí en el medio, porque ahí había como un lomo

de toro y ahí me acurrucaba y me quedaba. Trataba de limpiarme, de lavarme la mugre que los milicos habían colocado en mi cuerpo, pero no podía limpiar mi alma, ni tampoco he podido limpiar mi mente.
Cuando me trajeron aquí a la cárcel, a este Buen Pastor, que para mí fue un paraíso, en un primer instante porque tenía cama, el calabozo que yo estaba en el regimiento no tenía cama.

La madre Eufrasia dijo: pero ¿cómo? ¿qué le hicieron? ¿por qué viene así usted? Yo no podía hablar, no podía hablar. La madre Eufrasia me decía, pero hija olvide, para que yo pudiera olvidar esa tortura tendrían que hacerme un trasplante de cerebro, ponerme otro cerebro. Muchas personas dicen, los sacerdotes dicen perdonen, aprendan a perdonar, pero ¿cómo se aprende a perdonar? Cómo puedo decir sí yo los perdono, no tengo odio contra ustedes; yo los he visto pasar por mi lado a toda esta gente que me hizo tanto daño, libre, nadie los ha acusado de nada y si los acusaron alguna vez, consideraron que no tenía importancia haberle hecho eso a las mujeres; porque yo estoy hablando, que las compañeras me perdonen, todas, todas fueron vejadas, todas, nadie escapó a la burla, a la maldad de ellos, a su odio, porque ellos nos odiaban y nos deben continuar odiando porque estamos vivas.

La Visita

Mi celda era del fondo, acá tenía la cama yo y dormía con Natacha y una camita chica para la Yelena.

Venir a revivir hoy lo más triste y horrible de nuestras vidas. Porque los militares la hicieron horrible, ellos destruyeron, no solo mi vida, sino la de todas las compañeras que estuvieron aquí. Y el jefe de todo eso fue Emilio Cheyre.

En el caso de todas las compañeras, él fue el que iba allanar las casas, él era el que traía las prisioneras, fue a Illapel, fue a Salamanca, fue a Combarbalá y se trajo a las regidoras de los diversos partidos de la Unidad Popular. El, porque después cuando conversábamos con las compañeras, porque las traían, las llevaban al regimiento y no podían ponerse en contacto con nadie, cuando ellas lograban recuperar lo que nosotros decíamos libertad, así entre comillas, entonces ellas decían que un militar de tales y tales facciones, como era le decía yo, como era para que no nos olvidemos, como era, era él, entonces lo describían; entonces todas, todas las prisioneras políticas fueron traídas por él, Polanco, Ojeda y los otros eran militares sin ningún rango.

Ahí me encontré en la cárcel con mujeres que se creían víctimas, tan víctimas como yo y otras que nunca entendieron lo que significaba ser una presa, porque se creían un poco superiores a nosotras que habíamos sufrido todas estas bajezas.

Aquí estuvieron cinco niñas de la universidad, no tengo idea si eran dirigentes o eran solo militantes de los partidos de la Unidad Popular, pero aquí estuvieron durante quince días encerradas; entonces nosotras con la Capitancito Rulo, a través de ella, le

mandábamos algunas cosas que nosotras teníamos, porque nadie podía abrir la puerta excepto los militares. Cuando las vinieron a buscar aún seguían incomunicadas totalmente, cuatro se fueron e Isabel Contador quedó, ella fue terriblemente torturada. Mire, Isabel sufrió lo mismo que sufrimos nosotras, pero ella no tenía por qué sufrirlo, no era ningún pecado ser dirigente de las universitarias, sin embargo, ella fue llevada al regimiento, no para interrogarla, sino que, para violarla, después se burlaban de ella, se reían, ellos le quitaban la ropa, porque ella nunca acepto quitarse la ropa. Y ella nunca, nunca, se pudo mejorar de esa etapa de su vida y termino ahorcándose, estuvo en Estados Unidos allá se casó con una persona de origen libanés y se divorció, porque ningún tratamiento pudo sacarle todo lo que ella había vivido.

Aquí estuvieron unas compañeras de Punitaqui, estuvieron ocho meses, eran campesinas. Y aquí estuvo la compañera que era dirigente campesina y que vio como mataban, como asesinaban a los Lejderman, era alta, delgada y vestía siempre oscuro, era totalmente campesina, no sabía leer ni escribir, pero sin embargo la habían elegido dirigente.

Yo escribí una carta cuando supe que Juan Emilio Cheyre iba a ser nombrado por Ricardo Lagos Comandante en Jefe del Ejército, un camarada socialista había viajado a Santiago a conversar con él, con Ricardo Lagos, para decirle que no podía nombrar a Cheyre, porque Cheyre era un torturador, un violador, un allanador de los sitios de trabajo, de las industrias del Barrio Industrial; que ese hombre con esas características no podía ser Comandante en Jefe del Ejército, que le contestó Ricardo Lagos: "Juan Emilio Cheyre es mi amigo, lo conocí en Madrid, España, y nadie me puede hacer cambiar de opinión".

Yo escribí una carta al diario el Siglo y a la revista Punto Final con mi experiencia, todo lo que había sufrido en manos de este individuo; meses después recibí una carta de la Presidencia de la República, vino el señor Lagos ¿y qué hizo? me castigó, me quitó la mitad de mi pensión de exonerada y nunca nadie me la ha devuelto, ningún presidente me ha hecho justicia. Pero he sobrevivido a la concertación como sobreviví a la dictadura.

En la carta que me envió decía que, el país estaba en crisis, en una crisis económica terrible y que yo tenía que cooperar con la mitad de mi jubilación para salvar al país. Yo iba a salvar al país, una pobre mujer, que no podía trabajar, no por qué no pudiera o fuera floja, no, porque mis certificados de antecedentes decían: Mujer peligrosa para la seguridad nacional. Yo jamás he puesto una bomba. No es que me he este haciendo aquí la santa, nada, sencillamente soy una mujer, un ser humano, jamás hice nada de esas cosas, por lo que se me acusa, se me cortaron las manos al entregarme ese certificado, ¿dónde lo iba a mostrar?, ¿dónde iba a conseguir trabajo?

La dictadura nos dejó a los sobrevivientes solo dolor, enfermedades físicas, psíquicas y el nunca más poder ser feliz, nunca más; tener desconfianza de las personas, es algo terrible, horroroso, no poder confiar en nadie.

Y cuando recobré la libertad, yo viví mi propio exilio en Chile, las personas que me veían cruzaban la calle, otros entraban a las tiendas, otros se ponían a amarrarse los zapatos, entonces me di cuenta que yo estaba en un país extranjero, que este no era mi país, entonces todas esas personas empezaron a ser desconocidas, porque yo creo que si yo hubiera tenido la peste negra o cualquier otra cosa, esas personas se hubieran acercado a mí, habrían tenido lástima de mí, pero yo viví un exilio en Chile, sola, sin

"Cuando me trajeron aquí a la cárcel, a este Buen Pastor, que para mí fue un paraíso, en un primer instante porque tenía cama, el calabozo que yo estaba en el regimiento no tenía cama.
La madre Eufrasia dijo: pero ¿cómo? ¿Qué le hicieron? ¿Por qué viene así usted? Yo no podía hablar, no podía hablar"

Eliana Rodríguez Dubó

nadie, todas las personas que yo pensaba, no para obtener algo de comer, no, solo una palabra, porque a veces hace falta que le digan a uno: ¡me alegro de verte! ¡Estás tan bien! Esas cosas tan simples, que uno repite todos los días, a mí me fueron negadas. Así que la dictadura me hizo mucho daño, mucho daño.

Que puedo decirles compañeros, la dictadura no fue como muchos piensan, un pasaje triste de la historia, no, fue una dictadura de exterminio, ellos lo único que me dijeron cuando me llevaban al regimiento: ustedes son un cáncer, han corroído al país y por lo tanto tienen que morir todos. Cuando ese día un militar de guardia golpeó la puerta de mi celda y me dijo: señora hoy día los van a matar a todos. Yo encontré que la muerte era bienvenida, porqué ya no podía soportar más los vejámenes a las que era sometida, a burlas, porque ellos se burlaban de uno.

Yo les digo a ustedes que, si no hemos sido capaces de llevarlos a esta gente donde deben estar, a la cárcel, hemos sido unos incapaces y me nombro entre ellos, porque yo no he hecho nada más para aclarar esta cosa, excepto esas dos cartas que envíe a los diarios.

Gracias a los que hicieron posible que recuperáramos este sitio, que no fue ningún hotel como algunos pensaban y algunas compañeras también, no, fue un sitio de reclusión donde había horarios horribles y desde donde éramos sacadas para ser llevadas al regimiento para las torturas e interrogatorios.

"Me ha hecho bien venir acá a pesar de todo.
Hay que seguir peleando por la justicia, no podemos olvidar"

NATACHA MONROY RODRíGUEZ

"Para que no se repitan estos hechos, tenemos que hacer lo que estamos haciendo hoy día, y lo que hacemos a lo mejor muchos militantes vivos día a día, trabajar para que eso nunca más se repita, trabajar para que haya un rescate de la memoria social, colectiva, histórica, trabajar para que haya verdad y justicia, trabajar para que no haya una conciencia que le rinda culto a los sueños ocultos"

MARGARITA VIVALLO

"Para despedirme quiero dar las gracias a las hermosas mujeres que conocí en el Buen Pastor, de algunas tengo rostros, de otras tengo nombres y de otras tengo rostros y nombres, me van a acompañar el resto de mi vida, me siento parte de ellas y espero que ellas también sientan que soy parte de su historia. Obviamente me hubiera gustado que hubieran estado acá, que nos hubiésemos abrazado, nos hubiéramos podido sentar en esa parte de la gruta, a conversar de todos estos largos cuarenta años que hemos estado exiliadas, olvidadas en nuestro propio país"

YELENA MONROY RODRÍGUEZ

Monumento Sitio de Memoria Buen Pastor

Es bueno saber que al Buen Pastor lo hayan declarado monumento histórico, pero si no fuera por la fuerza, la tenacidad y la lucha contra el olvido que han hecho las mismas prisioneras políticas desde sus testimonios, sus reivindicaciones y nosotras como hijas y víctimas de prisión política esto jamás hubiera salido adelante.

Para muchas y muchos el Buen Pastor estaba olvidado, era lamentablemente la pensión donde las mujeres estaban mejor que en la cárcel, donde a las mujeres no se les torturaba, no se les violaba y si hubo niños, bueno las mujeres son madres y cuidaban a sus hijos.

Vivimos por casi más de treinta años tratando de instalar en la conciencia de muchas mujeres y hombres el concepto de que las mujeres eran torturadas y que los niños éramos víctimas de prisión política, por el solo hecho de haber estado acá. Hasta hoy día una que otra persona esgrime es que no tuvieron proceso.

Yelena Monroy Rodríguez

CASA DE LA MEMORIA

MUSEO DE DERECHOS HUMANOS

COQUIMBO-CHILE